

COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de diciembre de 2016

Sala "Esperanza Ramos Rodríguez" 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

- 2.-** Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación.

- 3.-** Lectura del acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.

- 4.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos que integran el Estado de Puebla, para que fortalezcan sus políticas públicas en materia de atención a las personas con discapacidad, o en su caso, para que las implementen; lo anterior, con la finalidad de contribuir desde la esfera de competencia que les corresponde, al cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y con ello, a través de las políticas públicas y acciones materiales que generen, se logre la materialización de acciones de gobierno, que incidan directamente en la generación de mejores condiciones de igualdad, inclusión y de respeto a los derechos humanos, y en su caso, aprobación.